

# El movimiento de la población en la provincia de Ávila, 1580-1864

Enrique Llopis Agelán  
*Universidad Complutense de Madrid*

Noemí Cuervo Fuente  
*Universidad Complutense de Madrid*

## Resumen

En este trabajo se reconstruye el movimiento de la población de la provincia de Ávila entre 1580 y 1864 a partir de los registros bautismales de una muestra de veintiocho parroquias. Las principales conclusiones del mismo son las siguientes: 1) dicho territorio registró una fuerte contracción demográfica en las décadas finales del siglo XVI y en las cuatro primeras del XVII; 2) tras ese movimiento contractivo, la recuperación fue muy lenta, hasta el punto de que en la última década del Setecientos es probable que todavía no se hubiese recobrado el máximo de población de comienzos de los años setenta del Quinientos; 3) aunque los bautismos aumentaron a un ritmo relativamente rápido después de la guerra de la Independencia, el balance demográfico del período 1580-1864 en la provincia es muy mediocre; y 4) después de perder más de la mitad de su vecindario en las últimas décadas del siglo XVI y en la primera mitad del XVII, la ciudad de Ávila atravesó una larguísima fase de atonía demográfica hasta mediados de los años treinta del siglo XIX.

## Palabras clave

Ávila, Edad Moderna, población, bautismos, censos.

## POPULATION TRENDS IN AVILA, 1580-1864

## Abstract

This research shows the population trend in Avila region from 1580 to 1864. The demographic data is picked from the baptismal registries from a sample of 28 parishes. The main conclusions arose are: 1) This area suffered a strong population decline at the last decades of XVI century and the four first decades of the XVII century. 2) The recovery that followed population crisis was slow. It took almost two centuries to recover the population figure reached at the 70s of the XVI century. 3) The baptism number per year increased at a fast rate after the Independence War. Nevertheless the population didn't grow at that speed from 1580 to 1864. 4) Avila town lost more than half of its neighborhood from the last part of XVI century to the half of the XVII century. After this Avila town had a steady population figure until the 30s of the XIX century.

## Key Words

Avila, Modern Age, Population, baptism, census.

# El movimiento de la población en la provincia de Ávila, 1580-1864<sup>1</sup>

Enrique Llopis Agelán  
*Universidad Complutense de Madrid*

Noemí Cuervo Fuente  
*Universidad Complutense de Madrid*

## Introducción

El objetivo fundamental de este trabajo consiste en intentar reconstruir el movimiento de la población en la provincia de Ávila<sup>2</sup> entre 1580 y 1864 a través de los registros bautismales de una muestra de veintiocho parroquias, veinte rurales y ocho urbanas<sup>3</sup>. El uso de tal procedimiento sólo resulta admisible cuando se analiza la trayectoria del número de efectivos humanos en territorios en los que la tasa de natalidad permanece constante o registra pequeñas variaciones en el periodo objeto de estudio. Dos argumentos apuntan a que la tasa de natalidad se mantuvo en valores bastante próximos al 40 por 1000 en buena parte de la España interior en los siglos XVI, XVII y XVIII e, incluso, en la primera mitad del XIX: 1) en régimen de fecundidad no controlada, los diferentes indicadores de fecundidad legítima apenas tenían margen de desviación respecto a unos niveles promedio determinados por las condiciones de nupcialidad y mortalidad adulta (que no se modificaron mucho en las tierras del interior peninsular durante el Antiguo Régimen); y 2) la distribución por edad y sexo de la población variaba poco en el medio y largo plazo y, en consecuencia, la proporción de mujeres potenciales madres en el total de la población se mantenía bastante estable<sup>4</sup>. No obstante, como la tasa de natalidad

oscilaba algo en el medio y largo plazo y podía registrar cambios de cierta entidad en el corto plazo, las estimaciones de los movimientos de la población sustentadas en los registros bautismales están sometidas a ciertos márgenes de error. Al ser, con bastante frecuencia un poco más baja la tasa de natalidad en las fases de depresión económica y demográfica y suceder exactamente lo contrario en las coyunturas expansivas, los registros bautismales tienden a exagerar algo los incrementos y los descensos en el número de efectivos humanos.

Tres motivos han influido en la elección del marco espacial de esta investigación: 1) el territorio abulense ha sido objeto de relativamente pocos estudios de historia económica y de demografía histórica, al menos en lo que atañe a la Edad Moderna; 2) en el Archivo Diocesano de Ávila se hallan concentrados la inmensa mayoría de los archivos de las parroquias que formaban parte de la jurisdicción de dicho obispado; y 3) los registros bautismales están relativamente completos y bien conservados<sup>5</sup>. En cuanto al arco temporal de este trabajo, el límite inferior ha venido condicionado por la disponibilidad de fuentes: los registros bautismales de muchas parroquias se inician o dejan de contener importantes lagunas en torno a 1575 ó 1580; en cuanto al límite superior, hemos procurado llegar hasta casi el momento en que comienza a funcionar el registro civil<sup>6</sup>.

También hemos utilizado los registros bautismales para intentar averiguar el grado de fiabilidad, fundamentalmente a escala provincial, de los distintos recuentos de población efectuados en el arco temporal de esta investigación. El número de nacidos<sup>7</sup> y las cifras de vecinos y habitantes de los recuentos permiten estimar las tasas de natalidad en las localidades de la muestra y en el conjunto del territorio de ésta. Como el cociente medio anual de nacimientos/habitantes es poco verosímil que se situara fuera de un determinado intervalo no demasiado amplio, las tasas de natalidad estimadas

<sup>1</sup> Aunque sus instalaciones son modestas, en el Archivo Diocesano de Ávila se investiga estupendamente merced al excelente trato y a la profesionalidad de su personal, a la celeridad con la que se atienden las peticiones de libros o legajos y a una normativa que trata de facilitar, ante todo, la labor del estudioso. Nuestro sincero agradecimiento a D. Bernardino Jiménez Jiménez, a D. Juan Carlos Redondo García y a D. Justo García González, director del citado archivo.

<sup>2</sup> El marco espacial de este trabajo está formado por el territorio de la actual provincia de Ávila.

<sup>3</sup> San Cipriano de Fontiveros; Natividad de Nuestra Señora de Riocabado; Asunción de Nuestra Señora de Adanero; Santa María del Castillo de Flores de Ávila; San Juan Bautista de Palacios de Goda; San Juan Bautista de Muchosancho; Santa María y San Nicolás de Madrigal de las Altas Torres; San Juan, Santiago, San Nicolás, Santo Tomé, San Vicente, San Andrés, San Pedro y Santo Domingo de la ciudad de Ávila; Asunción de Nuestra Señora de Riofrío; Santa María Magdalena de Gemuño; Asunción de Nuestra Señora de Santa María del Berrocal; San Pedro Apóstol de El Mirón; Asunción de Nuestra Señora de El Barco de Ávila; San Miguel Arcángel de Navatalgordo; San Andrés Apóstol de Navalperal de Tormes; Santiago Apóstol de Cebreros; San Pedro Apóstol de Navalperal de la Sierra; San Miguel Arcángel de Hoyo de Pinares; San Juan Bautista de Lanzahita, y Purísima Concepción de Guisando.

<sup>4</sup> Llopis y Pérez Moreda (2003: 126).

<sup>5</sup> No obstante, los de la zona centro (Valle de Amblés) de la provincia presentan, en la mayor parte de los casos, importantes lagunas en lo que atañe a los registros bautismales de los siglos XVI, XVII y XVIII.

<sup>6</sup> Los registros bautismales de algunas parroquias de las últimas décadas del siglo XIX aún se hallan en poder de los correspondientes párrocos, lo que dificulta su consulta.

<sup>7</sup> No coincidía exactamente con el de bautizados, pero sí era muy parecido.

pueden ayudarnos a desvelar el signo y la magnitud de los sesgos de los diversos recuentos de población. Además, si bien las tasas de natalidad oscilaban en el tiempo (de un modo, probablemente, más intenso a escala local que comarcal o, sobre todo, provincial), casi siempre se mantenía una cierta concordancia entre el crecimiento de los bautismos y el del número de habitantes. Por tanto, la comparación entre las tasas de incremento de estas variables también puede servirnos para intentar averiguar la entidad y el signo de las inexactitudes de los diferentes recuentos de población.

#### I. Fuentes, muestra de registros bautismales y métodos

Como ya se ha señalado, los libros de bautismos constituyen la principal fuente empleada en esta investigación. Se trata de un tipo de material que ha sido utilizado en numerosas investigaciones de demografía histórica y de historia económica y que ha sido objeto de una minuciosa y precisa crítica en bastantes publicaciones<sup>8</sup>. De modo que carece de sentido que aquí se vuelva sobre este último asunto. Únicamente señalaremos que el número de bautizados, al menos para la época objeto de estudio, constituye un excelente *proxy* del de nacidos, si bien conviene tener presente que la coincidencia entre estas dos variables no es plena.

El índice provincial de bautismos se ha calculado a partir de una muestra de registros de veintiocho parroquias. En la elaboración de esta última se han tenido en cuenta diversos criterios: 1) que su magnitud relativa sobrepasara un determinado umbral; 2) que las distribuciones por tamaños de las localidades de la muestra y de la provincia se asemejase lo máximo posible; 3) que la muestra representase adecuadamente los rasgos geográficos y económicos del territorio abulense; y 4) que sólo podrían formar parte de la muestra las parroquias que hubiesen conservado sus registros bautismales completos o casi completos para el período 1580-1864.

En 1787, los núcleos de la muestra albergaban al 15,97 por 100 de la población provincial (al 100 por 100 de la población urbana y al 11,66 por 100 de la rural). En 1591, los registros bautismales aquí contabilizados correspondían a 39 lugares; como la provincia contaba entonces con 550, la muestra integra al 7,1 por 100 de los núcleos de población abulenses. En 1787, sin contabilizar la ciudad de Ávila, la población provincial y la de las localidades de la muestra se distribuían del siguiente modo: en núcleos de menos de 500 habitantes, el 47,9 por 100 y el 27,5 por 100; en núcleos que concentraban entre 500 y 999 habitantes, el 28,2 por 100 y el 38,1 por 100; y, por último, en núcleos con 1.000 o más de 1.000 habitantes el 23,9 por 100 y el 34,4 por 100, respectivamente.

En cuanto a la representatividad geográfica, la muestra integra ocho parroquias de la comarca agraria de Arévalo-Madrigal, diez de la de Ávila, tres de la de Barco de Ávila-

Piedrahíta, dos de la de Gredos, tres de la del Valle del Bajo Alberche y dos de la del Valle del Tiétar. Si las agrupamos por grandes zonas, ocho parroquias se hallan en el norte de la provincia, diez en el centro (en el Valle de Amblés) y diez en el sur ("Allende los Puertos").

De los 7.980 registros bautismales anuales (28 parroquias y 285 por cada una de ellas) que debíamos recoger, únicamente faltan o no están completos 120<sup>9</sup>; es decir, sólo ha sido preciso estimar el 1,5 por 100 de las observaciones anuales.

Por consiguiente, los registros bautismales de la muestra están casi completos y ésta cumple de un modo bastante satisfactorio con los requisitos previamente establecidos por lo que respecta a su dimensión y a su capacidad de representar adecuadamente a la provincia desde un punto de vista geográfico y desde el de la distribución de los efectivos humanos en núcleos de distinto tamaño. No obstante, no queremos ocultar que la muestra infrarepresenta a los núcleos rurales de la zona centro y a las localidades más pequeñas. El motivo radica en que la pérdida o el deterioro de los libros sacramentales han sido bastante más frecuentes en las parroquias enclavadas en los lugares de menor vecindario. Y, precisamente, el predominio de estos últimos era aún más acusado en el Valle de Amblés<sup>10</sup>. Tras examinar detenidamente el catálogo del Archivo Diocesano de Ávila, sólo hallamos dos parroquias rurales de la zona centro que conservaban los registros bautismales casi completos: Nuestra Señora de la Asunción de Riofrío y Santa María Magdalena de Gemuño.

Las estimaciones de los valores no observados de las distintas series se han llevado a cabo a través de dos procedimientos: 1) cuando contábamos con registros de tres o más meses de un año, mediante el recurso a una distribución media mensual de los bautismos en diversos núcleos rurales de Salamanca, Soria y Zamora<sup>11</sup>; y 2) cuando no disponíamos de registros o éstos abarcaban menos de tres meses del año en cuestión, a través de la especificación de modelos multivariantes<sup>12</sup>, la estimación de los mismos<sup>13</sup> y la interpolación de los huecos con el criterio de maximizar su verosimilitud considerando la información de varias series<sup>14</sup>. En cualquier

<sup>9</sup> De la parroquia de Fontiveros 3 años, de la de Riocabado 6, de la de Adanero 1, de la de Palacios de Goda 24, de la de Muchosancho 1, de la de Riofrío 2, de la de Gemuño 13, de la de El Mirón 2, de la de Naval Moral de la Sierra 2, de la de Navalatalgordo 6, de la de Hoyo de Pinares 1, de la de El Barco de Ávila 2, de la de Navalperal de Tormes 1, de la de Lanzahita 2, de la de Cebreros 6, de la de Santa María de Madrigal de las Altas Torres 2, de la de San Nicolás de Madrigal de las Altas Torres 34, de la de San Vicente de Ávila 2, de la de Santo Domingo de Ávila 1, de la de San Nicolás de Ávila 3, y de la de Santo Tomás de Ávila 6.

<sup>10</sup> En 1591, el número de vecinos por núcleo de población era de 35,3 en el centro de la provincia, de 83,8 en el norte y de 99,1 en el sur.

<sup>11</sup> Javier Vela ha tenido la amabilidad de proporcionarnos dicha distribución mensual de los bautismos.

<sup>12</sup> A partir de los modelos univariantes de cada serie, según las técnicas expuestas en Jenkins y Alavi (1981), se ha construido un modelo VARMA para el vector de seis series.

<sup>13</sup> El modelo especificado se ha estimado para toda la muestra utilizando las técnicas de máxima verosimilitud para series con valores ausentes descritas en Tercero (1990).

<sup>14</sup> El método de interpolación empleado se describe en Casals, Jerez y Sotoca (2000).

<sup>8</sup> Berry y Schofield (1971: 453-463); Razzell (1972: 139-145); Pérez Moreda (1980: 26-29); Piquero (1991: 51-57).

caso, lo más relevante en este ámbito radica en que el porcentaje de valores interpolados ha sido muy pequeño.

En la provincia de Ávila sólo había un núcleo urbano: al margen de la ciudad de Ávila, ninguna localidad de dicho territorio alcanzó los 5.000 habitantes en el periodo objeto de estudio en este trabajo. Por consiguiente, los tamaños relativos de las muestras urbana y rural de bautismos tendrían que ser necesariamente muy desiguales. Si el índice provincial lo hubiésemos construido sin ningún tipo de ponderación, el mundo urbano habría estado muy sobrerrepresentado<sup>15</sup>. Para evitar ese problema y no renunciar al uso de los casi completos registros bautismales de las ocho parroquias de la ciudad de Ávila, hemos construido primero un índice de núcleos rurales y otro de núcleos urbanos (en este caso de la ciudad de Ávila); a continuación hemos elaborado el índice provincial de bautismos otorgando ponderaciones variables a los dos índices calculados inicialmente en función de las variaciones en el peso relativo de la población rural y urbana en el conjunto del territorio abulense, que fueron, por cierto, notables en el transcurso de los siglos XVI, XVII y XVIII. De hecho, como más tarde podrá constatarse, la depresión demográfica iniciada a finales del Quinientos fue más intensa y, sobre todo, mucho más duradera en la ciudad que en el resto de localidades de la provincia.

La dispar evolución del número de efectivos humanos en la urbe y en los núcleos rurales aconsejaba cambiar las ponderaciones con una frecuencia relativamente alta. Un primer problema que hubo que afrontar fue la carencia de recuentos de población provinciales completos y con un mínimo de fiabilidad en el más de siglo y medio que discurre entre el Censo de los “Millones” de 1591 y el Vecindario de la Ensenada de 1752<sup>16</sup>. Además, tras examinar los resultados de los tests de fiabilidad a los que sometimos a las cifras locales y generales que proporcionan los recuentos de población, constatamos que había otro grave problema caso de hacer uso de un método de cálculo de las ponderaciones basado principalmente en los datos de los distintos censos y vecindarios: algunas de las cifras de estos últimos para la ciudad de Ávila eran difícilmente admisibles<sup>17</sup>. Todo ello nos indujo a buscar un procedimiento alternativo. A la postre, optamos por establecer unas primeras ponderaciones a partir del

recuento que salía mejor librado en los tests de fiabilidad, que resultó ser el Censo de Población de 1860<sup>18</sup>. Luego, suponiendo que la ratio tasa de natalidad en la ciudad de Ávila/ tasa de natalidad en el resto de la provincia permaneció constante en el periodo 1580-1864, los incrementos o decrementos relativos de los bautismos en la urbe y en los otros núcleos de la muestra permiten estimar los porcentajes de efectivos humanos que concentraban la ciudad y las demás localidades en distintas fechas<sup>19</sup>. Decidimos calcular la distribución de los habitantes abulenses en núcleos rurales y urbanos en las siguientes fechas: 1860, 1819, 1778, 1737, 1696, 1655, 1614 y 1584. Esas ponderaciones se han aplicado al año en cuestión, a los veinte precedentes y a los veinte posteriores, excepto la de 1860 y la de 1584<sup>20</sup>. Este procedimiento tiene algunos inconvenientes<sup>21</sup>, pero evita los sesgos derivados del empleo de una única o de unas pocas ponderaciones en una sociedad en la que los pesos demográficos del mundo urbano y del rural registraron modificaciones de cierto calibre, y también los provenientes de calcular el porcentaje que representaba la población de la ciudad a partir de unas cifras censales dudosas o inadmisibles. Consideramos, pues, que el método utilizado reduce la magnitud de los posibles sesgos de las ponderaciones.

II. Un modesto crecimiento demográfico en el muy largo plazo

Los Cuadros 1 y 2, el Cuadro A del Apéndice Estadístico y el Gráfico 1<sup>22</sup> ponen de relieve o sugieren que los bautismos y la población crecieron en la provincia de Ávila de una manera muy modesta entre finales del siglo XVI y mediados del XIX: por un lado, aquéllos se incrementaron a una tasa media anual acumulativa del 0,14 por 100 entre 1582-1590 y 1856-1864; por otro lado, el máximo de bautismos de las postrimerías del Quinientos no volvió a recobrase en el territorio abulense hasta 1788-1796. Los resultados demográficos en la provincia fueron mejores después de la guerra de la Independencia: entre 1805-1813 y 1856-1864, los bautismos crecieron al 0,81 por 100.

<sup>15</sup> Entre 1587 y 1595, por ejemplo, los bautizados en Ávila supusieron el 30,9 por 100 de los bautizados en todos los núcleos de la muestra. En ese momento la población de la ciudad no llegaba a representar la décima parte de la de la provincia.

<sup>16</sup> El Censo de la “Sal” de 1631 no se realizó en 172 de los 206 núcleos de población del sur de la provincia de Ávila.

<sup>17</sup> De la información suministrada por el Vecindario de la Ensenada, por el Censo de Floridablanca y por nuestros registros bautismales (empleando promedios de nueve años) se infiere que hacia 1752 y hacia 1787 las tasas de natalidad en la ciudad de Ávila eran del 36,4 y del 24,7 por 1000, respectivamente. Como no parece que pudieran haberse producido cambios demográficos sustanciales en la urbe entre la primera y la segunda fecha, ambas tasas de natalidad no parece que puedan ser compatibles entre sí. Es probable que los datos de población de Ávila de esos recuentos tengan sesgos de signo contrario de notable entidad y, por consiguiente, el uso de aquéllos pueda dar lugar a errores de cierta magnitud en las ponderaciones.

<sup>18</sup> Las tasas de natalidad estimadas para dicha fecha son del 29,5 y del 41,9 por 1000 en la ciudad y en el resto de localidades de la muestra, respectivamente. Estas cifras resultan acordes con las estimadas para la misma época en distintas zonas rurales y urbes de la España interior.

<sup>19</sup> Lógicamente, también hay que suponer que la evolución de los bautismos en los núcleos de la muestra fue idéntica a la de esa misma variable en el conjunto de la provincia.

<sup>20</sup> La primera ha sido empleada en el periodo 1840-1864 y la segunda en el periodo 1580-1593.

<sup>21</sup> Por ejemplo, cuando se producen notables alteraciones de los pesos relativos de la población urbana y de la rural en el seno del intervalo en el que se aplican unas mismas ponderaciones.

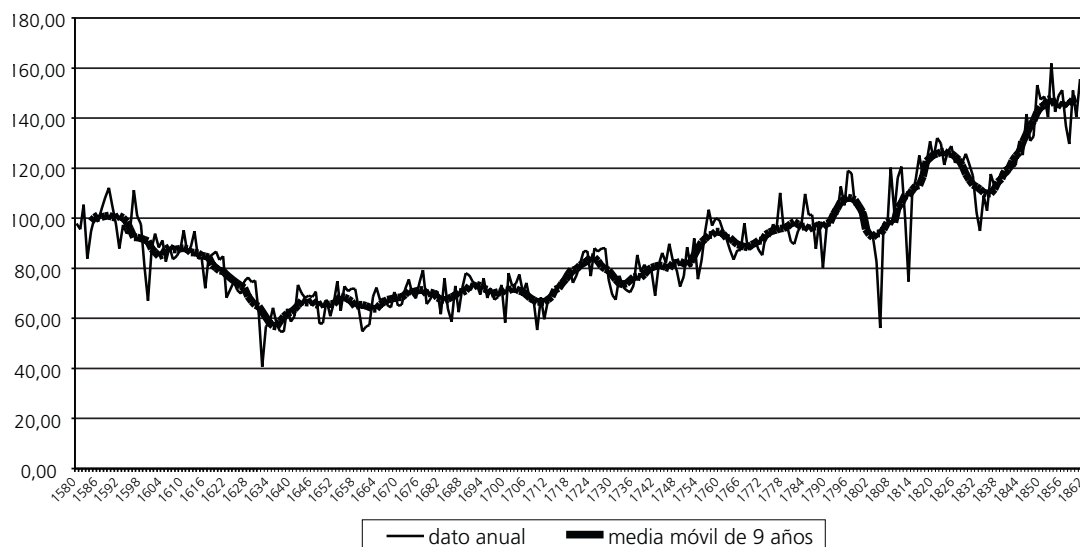
<sup>22</sup> El índice provincial que ahora presentamos no coincide exactamente con el publicado en Llopis y Pérez Moreda (2003) porque la muestra es algo mayor en este trabajo: entonces no incluimos las dos parroquias de Madrigal de las Altas Torres, ni las ocho de la ciudad de Ávila. En cualquier caso, esos dos índices provinciales son bastante parecidos.

Cuadro 1. Índices de bautismos por décadas

	Provincia	Ciudad de Ávila	Núcleos rurales	Núcleos rurales de la zona Norte	Núcleos rurales de la zona Sur
1580/89	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1590/99	96,7	97,7	96,6	92,2	99,6
1600/09	85,6	89,5	85,2	83,4	86,5
1610/19	86,1	76,6	87,0	81,4	90,9
1620/29	75,0	63,0	76,1	67,4	82,1
1630/39	58,7	50,9	59,4	48,3	67,2
1640/49	65,5	54,6	66,3	59,3	71,2
1650/59	68,4	50,3	69,7	59,8	76,7
1660/69	64,5	48,8	65,7	53,5	74,2
1670/79	70,2	50,1	71,8	66,0	75,8
1680/89	68,8	47,6	70,4	73,8	68,0
1690/99	72,0	55,3	73,3	73,0	73,6
1700/09	69,4	51,4	70,8	73,3	69,1
1710/19	71,7	52,4	73,1	83,4	65,9
1720/29	83,6	49,1	85,5	93,1	80,2
1730/39	74,6	41,5	76,5	77,8	75,6
1740/49	80,2	44,4	82,2	86,4	79,3
1750/59	89,1	46,3	91,5	97,0	87,6
1760/69	90,5	46,8	92,6	86,2	97,0
1770/79	94,6	44,9	97,0	99,7	95,2
1780/89	95,1	43,1	97,7	95,1	99,4
1790/99	106,5	50,1	109,2	108,4	109,7
1800/09	94,8	42,9	96,9	95,6	97,9
1810/19	113,1	46,9	115,8	108,6	120,8
1820/29	125,7	48,1	128,8	119,2	135,5
1830/39	111,1	39,2	114,0	97,6	125,4
1840/49	129,1	45,3	132,6	116,4	143,9
1850/59	145,8	55,0	149,7	136,6	158,8

Fuente: Libros de bautismos de las veintiocho parroquias señaladas en la nota 2, Archivo Diocesano de Ávila; para los bautismos del período 1580-1629 en las ocho parroquias de la ciudad de Ávila, Tapia (1986: 195-196).

Gráfico 1. Índice de bautismos en la provincia de Ávila (base 100=media de 1580-1589)



Cuadro 2. Movimientos de los bautismos en la provincia de Ávila

Período	Provincia		Período	Núcleos rurales		Período	Ciudad de Ávila	
	Incremento porcentual	Tasa de crecimiento		Incremento porcentual	Tasa de crecimiento		Incremento porcentual	Tasa de crecimiento
1582/90-1632/40	-44,3	-1,16	1582/90-1632/40	-43,6	-1,14	1584/92-1678/86	-54,9	-0,84
1632/40-1707/15	+17,8	+0,22	1632/40-1707/15	+18,6	+0,23	1678/86-1735/43	-12,1	-0,23
1707/15-1792/00	+62,8	+0,57	1707/15-1792/00	+63,7	+0,58	1735/43-1791/99	+27,0	+0,43
1792/00-1799/07	-14,6	-2,23	1792/00-1799/07	-14,9	-2,28	1791/99-1804/12	-17,7	-1,49
1799/07-1856/64	+60,1	+0,83	1799/07-1849/57	+60,9	+0,96	1804/12-1832/40	-9,8	-0,37
1792/00-1856/64	+36,7	+0,55	1792/00-1849/57	+36,9	+0,63	1832/40-1856/64	+62,1	+2,03
1632/40-1856/64	+162,1	+0,43	1632/40-1849/57	+165,7	+0,45	1584/92-1791/99	-49,7	-0,33
1582/90-1856/64	+46,0	+0,14	1582/90-1849/57	+50,0	+0,15	1584/92-1856/64	-39,4	-0,18

Fuente: Las mismas del Cuadro 1.

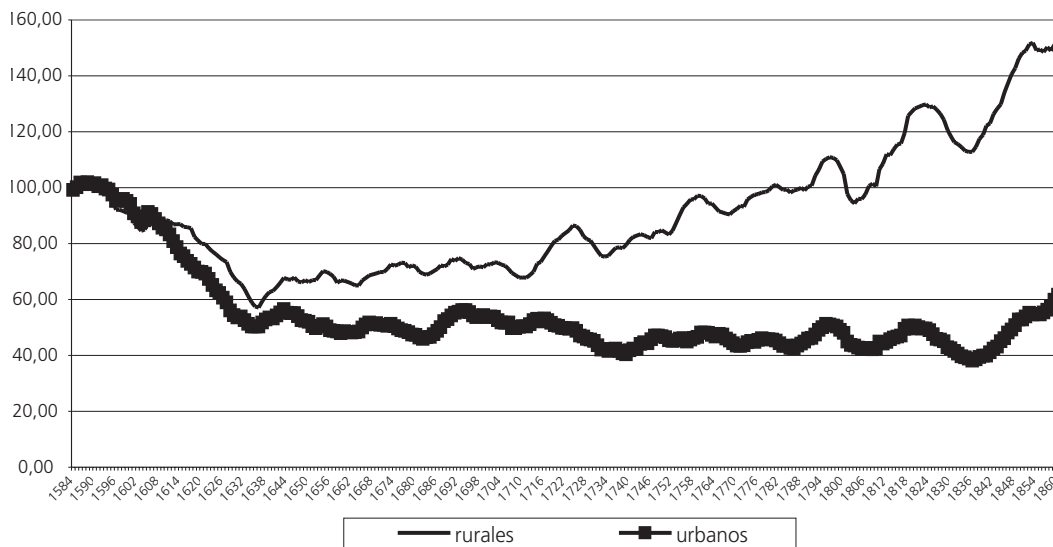
Como es lógico, habida cuenta del escaso peso de la población urbana<sup>23</sup>, el índice de bautismos de la provincia es muy parecido al de los núcleos rurales (véanse los Gráficos 1 y 2, los Cuadros 1 y 2 y el Cuadro A del Apéndice Estadístico). No obstante, desde finales de la primera década del siglo XVII, el índice de la provincia se situó por debajo del de los núcleos rurales debido al peor comportamiento de los bautismos en la ciudad de Ávila a partir de dicho momen-

to. En realidad, las diferencias de la evolución demográfica en el único núcleo urbano y en los rurales fueron muy acusadas desde mediados de los años treinta del siglo XVII: tras la depresión de los últimos años del Quinientos y de las cuatro primeras décadas del Seiscentos, los bautismos de la ciudad de Ávila no iniciarían una auténtica recuperación hasta mediados de los años treinta del siglo XIX. Muestra del paupérrimo balance demográfico de la urbe lo constituye el hecho de que el número de bautizados en sus ocho parroquias en 1856-1864 fue casi un 40 por 100 menor que en 1584-1592.

<sup>23</sup> Según nuestros cálculos, el porcentaje de la población provincial que concentró la ciudad de Ávila disminuyó desde un 9,5 por 100 a finales del siglo XVI hasta aproximadamente el 4 por 100 a mediados del XIX.



Gráfico 2. Índices de bautismos en los núcleos rurales y urbanos de la provincia de Ávila (base 100=media de 1580-1589). Medias móviles de 9



Pese al fuerte declive demográfico, Ávila fue, hasta finales del Antiguo Régimen, una ciudad básicamente artesanal: los activos industriales suponían el 70 por 100 del total de activos en 1530, el 64,7 por 100 en 1580, el 57 por 100 en 1603, el 58,7 por 100 en 1627 y el 51,1 por 100 en 1751. Ahora bien, el peso relativo de la agricultura tendió a aumentar, sobre todo después de 1630: los activos de ese sector representaban el 3,8 por 100 en 1530, el 9,5 por 100 en 1580, el 11,5 por 100 en 1603, el 10,5 por 100 en 1627 y el 39,6 por 100 en 1751<sup>24</sup>. De modo que las actividades no agrarias perdieron relevancia en términos relativos y, sobre todo, absolutos en la urbe desde finales del siglo XVI. Sin duda, la depresión económica castellana de las últimas décadas del siglo XVI y de la primera mitad del XVII<sup>25</sup> y las fuerzas centrípetas generadas por el crecimiento de Madrid<sup>26</sup> pueden contribuir a explicar el descalabro demográfico de la ciudad de Ávila entre 1590 y 1630. Sin embargo, el hecho de que la población de dicha urbe no comenzara a recobrase hasta después de 1835<sup>27</sup> no podrá explicarse adecuadamente hasta que no se conozca bien la evolución de sus actividades productivas y la inserción de éstas dentro de la economía castellana de los siglos XVI, XVII y XVIII.

La provincia de Ávila puede dividirse, desde un punto de vista geográfico, en tres grandes espacios: la llanura septentrional, el Valle de Amblés (que ocupa la franja central) y la zona montañosa del sur<sup>28</sup>. Como es lógico, una de las cuestiones que hemos intentado averiguar es si los bautismos y la población evolucionaron de manera distinta en las diversas áreas geográficas de la provincia. La muestra empleada no es suficientemente grande para realizar un estudio a escala comarcal, ni tampoco para tratar de manera singularizada la zona del Valle de Amblés. De ahí que hayamos trabajado con dos grandes espacios: la llanura septentrional y la franja central (al que hemos denominado Norte) y los territorios montañosos meridionales (al que hemos llamado Sur).

Los Cuadros 1 y 3, el Cuadro A del Apéndice Estadístico y el Gráfico 3 permiten detectar algunas diferencias entre la trayectoria de los bautismos en las zonas Norte y Sur: a) la depresión demográfica de las últimas décadas del siglo XVI y de la primera mitad del XVII tuvo una cronología similar en los distintos territorios de la provincia de Ávila, pero fue más intensa en el Norte<sup>29</sup>; b) tras el movimiento recesivo, la recuperación fue más corta y menos intensa en la zona meridional, lo que determinó que el índice del Norte tendiera a aproximarse o a superar al del Sur desde los años ochenta del Seiscientos; c) los bautismos siguieron evoluciones bastante

<sup>24</sup> Tapia (1986: 223).

<sup>25</sup> García Sanz (1977 y 1989); Yun (1987); Sebastián (1992); Brumont (1993).

<sup>26</sup> Ringrose (1985: 341-345).

<sup>27</sup> De 1590 a 1640, la magnitud del declive demográfico de la ciudad de Ávila no fue excepcional. Toledo perdió más del 50 por 100 de su vecindario entre 1571 y 1646, Montemayor (1996: 147), Burgos casi el 56 por 100 entre 1561 y 1693, Valladolid cerca o más del 60 por 100 de finales del siglo XVI a 1670, Gutiérrez Alonso (1989: 89-93) y Segovia algo más del 70 por 100 entre 1591 y 1693, García Sanz (1999: 464-466). En cambio, si fue muy poco frecuente la práctica inexistencia de recuperación hasta después de 1835.

<sup>28</sup> Sobre la geografía abulense, véanse Troitiño y Brandis (1977) y Troitiño (2000).

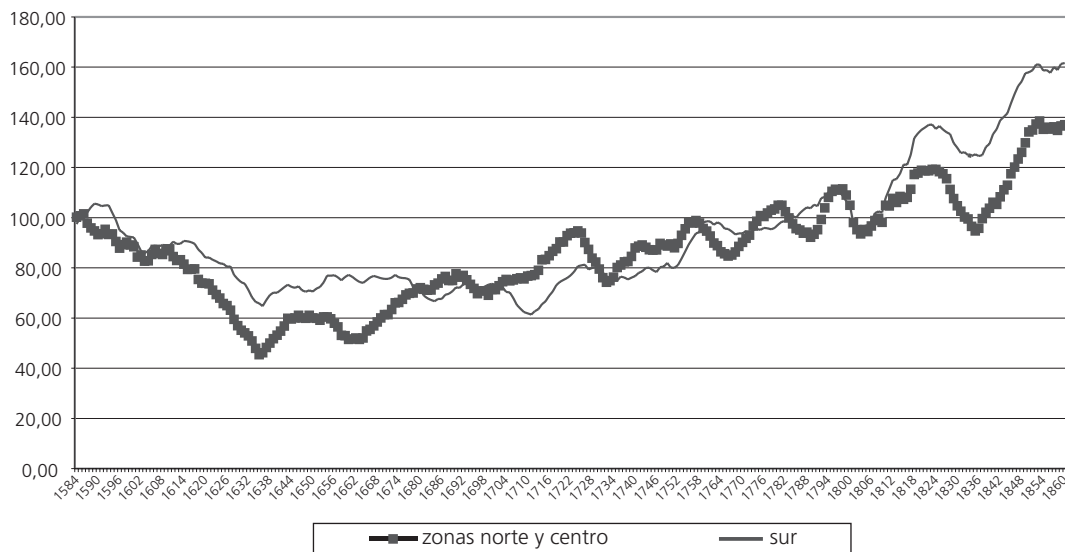
<sup>29</sup> Es muy probable que el máximo absoluto del Quinientos se registrara en Ávila no a mediados o finales de los ochenta, sino a comienzos de los setenta. En una muestra de seis parroquias rurales (cuatro de la parte septentrional, una de la franja central y otra de la zona meridional), el número de bautizados descendió un 14 por 100 de 1567-1575 a 1582-1590. De modo que resulta bastante verosímil que el número de nacidos en el norte de la provincia hubiese descendido cerca o algo más del 60 por 100 entre 1567-1575 y 1632-1640.

Cuadro 3. Evolución de los bautizados en diez parroquias rurales del Norte y en diez parroquias rurales del Sur (en %)

Período	Norte		Período	Sur	
	Incremento porcentual	Tasa de crecimiento		Incremento porcentual	Tasa de crecimiento
1582/90-1631/39	-55,3	-1,63	1585/93-1632/40	-38,7	-1,04
1631/39-1686/94	+70,9	+0,98	1632/40-1669/77	+19,2	+0,48
1686/94-1794/02	+43,5	+0,33	1669/77-1792/00	+43,3	+0,29
1794/02-1799/07	-16,0	-3,01	1792/00-1799/07	-0,14	-2,15
1799/07-1849/57	+48,1	+0,79	1799/07-1856/64	+70,2	+0,94
1794/02-1849/57	+24,3	+0,39	1792/00-1856/64	+46,2	+0,59
1631/39-1849/57	+205,0	+0,51	1632/40-1856/64	+149,6	+0,41
1582/90-1849/57	+36,4	+0,12	1585/93-1856/64	+53,0	+0,16

Fuentes: Libros de Bautismos de las parroquias rurales enumeradas en la nota 2, Archivo Diocesano de Ávila.

Gráfico 3. Índices de bautizados en las zonas Norte y Centro y Sur de la provincia de Ávila, 1580-1864 (base 100=media de 1580-1589). Medias móviles de 9 años



dispares en las diversas áreas abulenses en las cuatro primeras décadas del siglo XVIII: en el Norte no se aprecia ninguna crisis en los tres primeros lustros de dicha centuria, pero, en contrapartida, la recesión de los años treinta fue en la citada zona bastante más intensa que en el Sur; d) entre 1740 y 1800, el número de bautizados aumentó en proporciones muy parecidas en ambos territorios, si bien los perfiles evolutivos presentan diferencias de cierta entidad<sup>30</sup>; y e) después de la crisis de 1803-1805, los movimientos de los bautismos

vuelven a presentar importantes divergencias: el balance demográfico de los dos primeros tercios del siglo XIX fue más favorable en el Sur debido a que en esta zona las fases alcistas de la natalidad fueron más intensas (al menos, la que se prolongó hasta la segunda mitad de los años veinte) y la recesiva (la de los años treinta) tuvo bastante menor gravedad.

Entre 1580-1588 y 1856-1864, los bautismos aumentaron un 61,62 por 100 en el Sur y un 37,05 por 100 en el Norte. La distinta cronología de la colonización de los diversos territorios abulenses constituye uno de los elementos que ha de tenerse en cuenta a la hora de valorar y explicar el diferente

<sup>30</sup> Los movimientos al alza y a la baja fueron más bruscos en la parte septentrional que en la meridional.



Gráfico 4. Índices de bautismos de los núcleos rurales de Ávila, Segovia, Madrid y zona Centro de España, 1580-1850 (base 100= media de 1580-1589). Medias móviles de 9 años



balance demográfico del Norte y el Sur entre finales del siglo XVI y el inicio del último tercio del XIX. Hacia 1350 contrastaba el mundo bastante lleno de las llanuras septentrionales con el mundo prácticamente vacío de los territorios situados “Allende de los Puertos”: la densidad de población era de unos 12 habitantes por Km<sup>2</sup> en el Norte, de unos 9,5 en el Centro<sup>31</sup> y de menos de 1,5 en el Sur. La colonización de esta última zona cobraría auténtica entidad en la última fase de la Edad Media y se llevó a cabo, al menos en buena medida, con efectivos humanos procedentes de la llanura septentrional que optaron por la emigración ante el exceso relativo de población en sus aldeas y ante las enormes dificultades con las que se toparon para extender las labores mediante la roturación de baldíos<sup>32</sup>. Hacia 1530 el Norte seguía siendo el área más colonizada, pero los contrastes se habían suavizado: entonces la densidad de población era de unos 19,0 habitantes por Km<sup>2</sup> en el Norte, de unos 13,5 en el Centro y de unos 13,3 en el Sur<sup>33</sup>. En los distintos territorios abulenses, las diferencias en cuanto a poblamiento aún eran más reducidas hacia 1591<sup>34</sup>. Por consiguiente, si bien a finales del siglo XVI

el margen para la colonización parece ser todavía algo más amplio en la zona meridional, este fenómeno resulta claramente insuficiente para dar cuenta de los distintos resultados demográficos registrados en el Norte y en el Sur de la provincia entre 1580 y 1864. Hasta que no conozcamos bien el potencial productivo del territorio abulense, el comportamiento de otras variables demográficas, la evolución de distintas variables económicas y los cambios institucionales, políticos y sociales no estaremos en condiciones de explicar los motivos de los pobres resultados demográficos en el conjunto de la provincia y las razones de que aquéllos fueran especialmente negativos en el Norte y, sobre todo, en la ciudad de Ávila.

Varios comentarios sugiere la comparación de los movimientos en el muy largo plazo de los bautismos en las zonas rurales de Ávila, Segovia, Madrid y de las provincias del centro de España<sup>35</sup> (véanse el Cuadro 4 y el Gráfico 4): a) la depresión demográfica de finales del siglo XVI y de la primera mitad del XVII tuvo una magnitud mayor en Ávila y Segovia que en el conjunto de la zona centro y, sobre todo, que en Madrid; b) salvo en este último territorio<sup>36</sup>, la recuperación de la segunda mitad del Seiscientos fue débil y poco firme en el núcleo central de la Península Ibérica; c) en el siglo XVIII los bautismos alcanzaron mayores incrementos en las provincias que habían sido más castigadas por la crisis demográfica de la centuria precedente, Ávila y Segovia; no obstante, el índice de Madrid se hallaba todavía diez puntos

<sup>31</sup> En este caso la provincia aparece dividida en tres zonas y el centro está integrado por el Valle de Amblés.

<sup>32</sup> Barrios (1983-1984).

<sup>33</sup> La estimación del número de habitantes se ha llevado a cabo a partir del Vecindario de 1528, Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, legajo 768. En este recuento no se contabilizó el número de vecinos en 57 de los 550 núcleos de la provincia de Ávila. Hemos procedido a rellenar este hueco suponiendo que el peso demográfico relativo de la localidad en cuestión era el mismo que en el recuento más próximo en el que no faltara dicho registro. Por otro lado, hemos utilizado el coeficiente de habitantes/vecinos que se infiere de las cifras del Censo y del Vecindario de la Ensenada, Carasa (1993: 19).

<sup>34</sup> En el epígrafe siguiente llevamos a cabo una estimación del número de habitantes hacia 1591 a partir de las cifras del Censo de los “Millones”, de la interpolación de los registros no observados en aquél y de los resultados de los tests de fiabilidad a los que sometimos a diversos datos locales de dicho recuento.

<sup>35</sup> Hemos considerado que la zona centro de España incluye Madrid y sus provincias limítrofes; es decir, Ávila, Segovia, Guadalajara, Cuenca y Toledo.

<sup>36</sup> Ese mejor comportamiento demográfico de los núcleos rurales de Madrid no puede ser explicado por los nuevos estímulos generados por la capital de la monarquía, ya que ésta creció muy poco en la segunda mitad del siglo XVII. Carbajo (1987:45); Llopis y Pérez Moreda (2003: 136).

Cuadro 4. Tasas de crecimiento e incrementos porcentuales de los bautismos (en %)

Periodos	Núcleos rurales de Ávila		Periodos	Núcleos rurales de Segovia	
	Tasa	Incremento		Tasa	Incremento
1582/90-1632/40	-1,23	-43,6	1596/04-1656/64	-1,06	-47,2
1632/40-1792/00	+0,42	+94,1	1656/64-1791/99	+0,49	+93,8
1792/00-1842/50	+0,43	+24,2	1791/99-1814/22	-0,06	-1,4
1580/88-1842/50	+0,13	+39,3	1580/88-1842/50	+0,00	+0,8

Periodos	Núcleos rurales de Madrid		Periodos	Núcleos rurales de la zona centro	
	Tasa	Incremento		Tasa	Incremento
1595/03-1644/52	-0,47	-20,7	1596/04-1644/52	-0,74	-30,0
1644/52-1791/99	+0,29	+53,1	1644/52-1791/99	+0,29	+53,2
1791/99-1818/26	+0,85	+25,6	1791/99-1820/28	+0,28	+8,5
1580/88-1842/50	+0,12	+38,2	1580/88-1842/50	+0,07	+20,6

Fuentes: Las mismas del Cuadro 1 para Ávila; Llopis y Pérez Moreda (2003) para el resto de territorios.

por encima de los otros tres en la última década del Setecientos; d) después del desastre de 1803-1805, la población tendió a crecer a una tasa más elevada en Ávila que en los restantes territorios de la zona centro debido a que los movimientos al alza de los bautismos fueron relativamente intensos (después de la guerra de la Independencia y tras la epidemia de cólera de 1834) y, sobre todo, a que los de signo contrario tuvieron una corta duración y una magnitud no demasiado importante; de hecho, el índice promedio más elevado del periodo 1842-1850 ya era el de Ávila (137,37 frente al 110,65 de Segovia<sup>37</sup>, al 135,89 de Madrid y al 119,3 del conjunto de provincias del centro de España). En el Cuadro 5 y/o en el Gráfico 5 hemos expresado la evolución por décadas de la desviación típica de las tasas de variación logarítmicas de los índices anuales de los bautismos de la provincia, de los núcleos rurales, de la ciudad, de los núcleos rurales del Norte y de los núcleos rurales del Sur. Lógicamente, el objetivo de este pequeño ejercicio estadístico es estudiar la magnitud y las variaciones en el tiempo de la intensidad de las fluctuaciones interanuales del número de nacidos. Antes de comentar las cifras, conviene tener presente que la violencia de las oscilaciones a corto plazo de los bautismos suele mantener una relación inversa con el tamaño de las muestras analizadas. De modo que aquí se examinarán los cambios intertemporales en cada una de las variables y se compararán los niveles de las desviaciones típicas que correspondan a muestras de una dimensión similar.

<sup>37</sup> Las cifras de Segovia de la primera mitad del siglo XIX son muy provisionales, ya que se basan en una muestra de sólo seis parroquias. Llopis y Pérez Moreda (2003: 142).

Como cabría esperar, la intensidad de las fluctuaciones interanuales del índice provincial y la del de los núcleos rurales son casi idénticas<sup>38</sup>. Las desviaciones típicas de estas dos variables apenas tienen tendencia en el largo plazo, si acaso un suave movimiento descendente; apreciándose, en cambio, una brusca elevación de la volatilidad del número de nacidos en cinco décadas: 1630-1639, 1680-1689, 1700-1709, 1800-1809 y 1810-1819. Por tanto, las dos primeras décadas del siglo XIX constituyeron el periodo de mayor inestabilidad de los bautismos en la provincia de Ávila: la enorme magnitud de las crisis de 1803-1805 y de 1812-1813<sup>39</sup> y los trastornos y profundos cambios económicos e institucionales originados o propiciados por la guerra de la Independencia<sup>40</sup> contribuyeron decisivamente a las fuertes oscilaciones del número de nacidos durante esos dos decenios.

A diferencia de lo observado en las zonas rurales, las desviaciones típicas de las tasas de variación logarítmicas de los bautismos muestran una tendencia ascendente en la ciudad de Ávila<sup>41</sup>; en cambio, hubo bastante coincidencia en las décadas en que se registró una fuerte elevación de la volatilidad del número de nacidos (1630-1639, 1800-1809 y 1810-1819)<sup>42</sup>. El

<sup>38</sup> En la construcción del índice provincial, la ponderación de los núcleos rurales siempre superó el 90 por 100.

<sup>39</sup> Sobre las crisis demográficas de los primeros años del siglo XIX, véanse Pérez Moreda (1980: 375-390); Reher (1980: 35-72).

<sup>40</sup> Llopis (2003), pp. 181-211.

<sup>41</sup> El promedio de los valores decenales fue de 0,049 entre 1580 y 1729 y de 0,061 entre 1740 y 1859; es decir, en el segundo periodo la volatilidad de los bautismos se situó un 24,5 por 100 por encima de la del primero.

<sup>42</sup> En la década de 1730-1739 las fluctuaciones interanuales de los bautismos fueron intensas en la ciudad, pero no en los núcleos rurales; la situación inversa se registró en 1680-1689 y 1700-1709.

Cuadro 5. Desviación típica de las tasas de variación logarítmicas del número de bautizados en la provincia de Ávila

Período	Núcleos rurales	Núcleos urbanos	Provincia	Norte y centro	Sur
1580/89	0,043	0,046	0,042	0,078	0,036
1590/99	0,043	0,045	0,042	0,071	0,044
1600/09	0,051	0,047	0,050	0,085	0,054
1610/19	0,044	0,035	0,041	0,076	0,038
1620/29	0,034	0,035	0,033	0,051	0,037
1630/39	0,085	0,069	0,083	0,128	0,081
1640/49	0,039	0,061	0,040	0,060	0,042
1650/59	0,045	0,056	0,043	0,066	0,046
1660/69	0,039	0,044	0,038	0,061	0,045
1670/79	0,039	0,048	0,037	0,055	0,040
1680/89	0,066	0,058	0,061	0,064	0,075
1690/99	0,030	0,040	0,027	0,057	0,024
1700/09	0,065	0,051	0,061	0,083	0,063
1710/19	0,038	0,066	0,039	0,068	0,038
1720/29	0,036	0,031	0,035	0,056	0,036
1730/39	0,034	0,077	0,034	0,067	0,045
1740/49	0,038	0,063	0,038	0,073	0,027
1750/59	0,047	0,057	0,047	0,035	0,066
1760/69	0,026	0,062	0,025	0,047	0,044
1770/79	0,032	0,050	0,032	0,045	0,032
1780/89	0,045	0,029	0,044	0,056	0,047
1790/99	0,038	0,055	0,038	0,046	0,044
1800/09	0,103	0,093	0,103	0,117	0,096
1810/19	0,076	0,078	0,075	0,119	0,060
1820/29	0,019	0,056	0,019	0,040	0,038
1830/39	0,036	0,052	0,036	0,057	0,040
1840/49	0,030	0,063	0,029	0,060	0,029
1850/59	0,039	0,054	0,039	0,042	0,045

Fuentes: Las mismas del Cuadro 1; y elaboración propia.

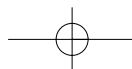
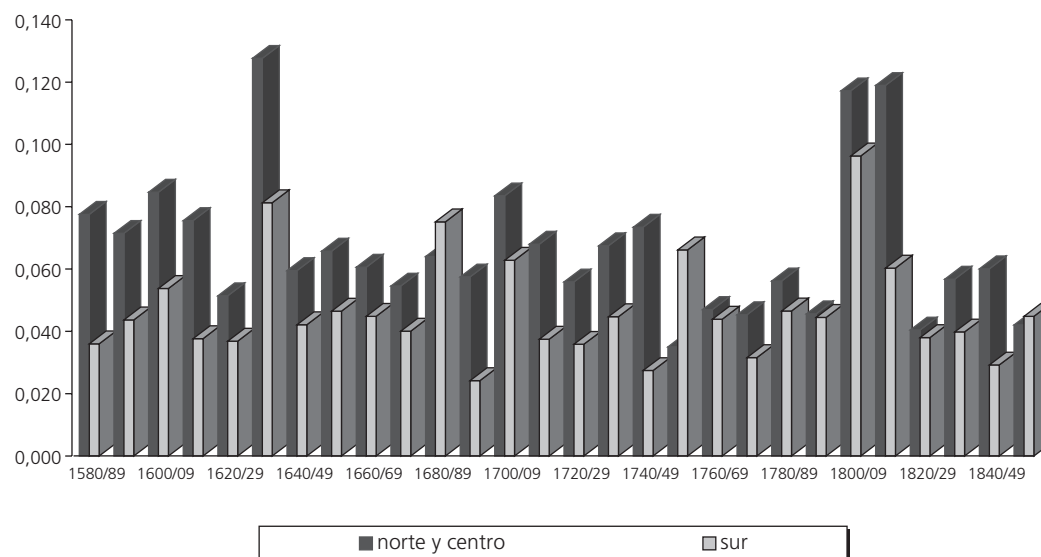


Gráfico 5. Desviación típica por décadas de las tasas de variación logarítmicas de los bautismos en las parroquias rurales de distintas zonas de la provincia de Ávila



movimiento ascendente de la inestabilidad en el corto plazo de los bautismos en la ciudad pudo obedecer a la considerable reducción de su vecindario, pero también a que los pilares de su economía tendieron a hacerse más endebles desde el último cuarto del siglo XVI.

La muestra de núcleos rurales del Sur tiene un tamaño superior a la de los del Norte<sup>43</sup>. De modo que las cifras del Cuadro 5 exageran algo las diferencias entre la volatilidad de los nacidos en ambas zonas. Aún así, las fluctuaciones interanuales de los bautismos alcanzaron mayor intensidad en la llanura septentrional que en las áreas montañosas meridionales, fenómeno nada sorprendente habida cuenta que los núcleos serranos solían tener una economía bastante diversificada, en tanto que las localidades ubicadas en las planicies del Norte presentaban un grado de dependencia bastante alto con respecto a la producción cerealista. Ahora bien, el diferencial entre las desviaciones típicas de las tasas de variación logarítmicas de los bautismos en el Norte y en el Sur tendió a reducirse entre finales del siglo XVI y mediados del XIX. Ello quizás responda al hecho de que los contrastes económicos entre dichos espacios se hicieron algo menos marcados con el paso del tiempo<sup>44</sup>.

En realidad, los movimientos del número bautizados, tanto en el corto como en el medio y largo plazo, fueron más

bruscos en el Norte que en el Sur: al tratarse de economías locales menos diversificadas, la distinta suerte de la actividad cerealista generaba intensas fluctuaciones interanuales y tendencias más fuertes en el PIB de los núcleos de la llanura septentrional; por el contrario, los ingresos de las familias de las localidades serranas meridionales procedían, en proporciones no insignificantes, de varias actividades (agricultura, ganadería estante, ganadería trashumante, explotación forestal, diversas artesanías, pequeños servicios de transporte, etc.)<sup>45</sup>; de modo que la buena o la mala coyuntura en un sector generaba movimientos no demasiado bruscos en el PIB y, por ende, en la natalidad. Sólo cuando se registraba una sincronía en las coyunturas de los principales sectores económicos serranos, las oscilaciones de las variables económicas y demográficas cobraban una intensidad parecida a las de las localidades de las tierras llanas.

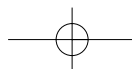
En síntesis, la información aportada por los registros bautismales permite extraer algunas conclusiones relevantes:

1. La depresión demográfica de las décadas finales del siglo XVI y de las primeras del XVII fue relativamente intensa en Ávila, ya que los bautismos descendieron un 44,3 por 100 entre 1582-1590 y 1632-1640; además, previamente ya se habían reducido más de un 10 por 100 de 1570-1578 a 1582-1590; es decir, la disminución del número de nacidos entre el máximo del siglo XVI y el mínimo de los años treinta XVII fue, probablemente, cercana o algo superior al 50 por 100.
2. Al igual que en casi todos los territorios de la España

<sup>43</sup> En 1787, la población de los núcleos rurales de la muestra se distribuían así: 5.613 habitantes en los del Norte y 7.257 en los del Sur.

<sup>44</sup> Aunque la difusión, la magnitud y las características del fenómeno fueron muy distintas en España que en las naciones de la Europa occidental, en los territorios interiores de nuestro país también se aprecia una expansión de las actividades no agrarias en los núcleos rurales durante el siglo XVIII. Llopis (2004); Sebastián (2004).

<sup>45</sup> Moreno Fernández (1999).



interior, la recuperación demográfica fue lenta y titubeante en la provincia de Ávila en la segunda mitad del siglo XVII. En la centuria siguiente la tendencia ascendente de los bautismos, pese a que no faltaron movimientos involutivos, cobró algo más de vigor, pero el máximo de los años setenta de finales del Quinientos apenas se rebasó, si es que lo hizo, en la última década del Setecientos.

3. La tendencia ascendente de los bautismos fue más intensa en Ávila que en el resto de las provincias de la zona centro de España en el medio siglo que siguió a la guerra de la Independencia. Aun así, el balance demográfico global del periodo 1580-1864 en el territorio abulense fue bastante mediocre: de 1582-1590 a 1856-1864 los bautismos crecieron a una tasa media anual acumulativa del 0,14 por 100.
4. El movimiento de la población urbana en Ávila arroja unos resultados mucho más desalentadores: la única ciudad de la provincia perdió más de la mitad de su vecindario en últimas décadas del siglo XVI y en el primer tercio del XVII y, lo que es aún más importante, la auténtica recuperación de este núcleo no se iniciaría hasta después de 1835 y, además, tampoco destacaría por su vitalidad. De modo que la ciudad de Ávila no recobraría la población de los años setenta del siglo XVI hasta bastante después de 1865.

### III. Las cifras de censos y vecindarios a la luz de los registros bautismales

Los registros parroquiales y los vecindarios y censos constituyen fuentes complementarias para el estudio de la población. Los recuentos generales de efectivos humanos son imprescindibles en las investigaciones demográficas de ámbito provincial, regional o nacional, pero el estudioso, sobre todo cuando está manejando material del Antiguo Régimen, debe intentar averiguar y evaluar los problemas e inexactitudes de los distintos censos y vecindarios antes de emplear sus cifras. En estos últimos una primera dificultad se plantea a la hora de elegir un coeficiente para transformar los vecinos en habitantes. Por otro lado, los recuentos generales de población anteriores al de 1857 suelen tener dos defectos: no registran los efectivos humanos de todos los núcleos y suministran cifras provinciales, regionales nacionales que contienen sesgos de distinto signo y magnitud.

La elección del coeficiente habitantes/vecinos a escala provincial se realiza ahora a partir de una base documental y de unos conocimientos bastante más amplios y sólidos que los disponibles hace unas décadas. En primer lugar, el hallazgo del Censo de la Ensenada ha permitido estimar la ratio habitantes/vecinos de las distintas provincias de la corona de Castilla hacia 1750 a partir de una fuente informativa extensa y bastante fiable; en segundo lugar, resulta llamativa la coincidencia de los coeficientes medios de distintos territorios de la España interior para diferentes fechas de la segun-

da mitad del Setecientos en valores situados entre 3,5 y 3,95<sup>46</sup>; y en tercer lugar, los demógrafos consideran que hay argumentos para sostener que los cocientes habitantes/vecinos a escala provincial o regional no pudieron registrar variaciones notables entre finales de los siglos XVI y XVIII. En este trabajo vamos a emplear el coeficiente que se infiere para la provincia de Ávila de las cifras del Censo y del Vecindario de la Ensenada, 3,66<sup>47</sup>.

De los 550 núcleos de población enclavados durante el Antiguo Régimen en el territorio de la actual provincia de Ávila, el Vecindario de 1528 omitió los registros de 57, 27 del Norte y 30 del Sur; el Vecindario de 1591 los de 28, 13 del Norte y 15 del Sur; el Censo de la "Sal" de 1631 los de 252, 80 del Norte y 172 del Sur; el Vecindario de la Ensenada de 1752 los de 19, 5 del Norte y 14 del Sur; el Censo de Aranda de 1773 los de 86, 41 del Norte y 45 del Sur; el Censo de Floridablanca de 1787 los de 6, 3 del Norte y 3 del Sur. Los Censos de Población de 1857 y 1860 consignaron los habitantes de todas las localidades de la provincia de Ávila. Tras esta constatación, decidimos prescindir de los datos del Censo de la "Sal" y del Censo de Aranda por la magnitud del subregistro en estos recuentos en el territorio objeto de análisis en este trabajo.

El siguiente paso consistió en estimar las observaciones ausentes en los distintos recuentos a fin de que las cifras de todos los vecindarios y censos incluyesen la población de todos los núcleos y fuesen, por consiguiente, homogéneas<sup>48</sup>. En el Cuadro 6 hemos reflejado los datos brutos de los recuentos y nuevas cifras que incorporan las estimaciones de los registros no observados<sup>49</sup>.

Según nuestros cálculos, el Vecindario de 1528 no registró al 9,5 por 100 de los efectivos humanos de la provincia, el Vecindario de 1591 al 3,2 por 100, el Vecindario de la Ensenada al 2,3 por 100 y el Censo de Floridablanca al 0,8 por 100. De modo que a escala provincial el subregistro sólo alcanza una dimensión notable en el Vecindario de 1528. En el Norte, las localidades no registradas albergaban al 7,2 por 100 de la población en 1528, al 2,9 por 100 en 1591, al 2,0 por

<sup>46</sup> López Salazar (1976: 233-299); García Sanz (1977: 43); Martín Galán (1985: 610); Melón (1989: 30); Sebastián (1992: 274). También los cálculos realizados para finales del siglo XVI arrojan unas cifras parecidas; por ejemplo, en la provincia de Sevilla la ratio habitantes/vecinos era de 3,82 por esas fechas. García España y Molinié-Bertrand (1986: 60-61).

<sup>47</sup> Carasa (1993: 19). Aunque somos conscientes de que los límites de la provincia de Ávila en el momento de confeccionarse el Catastro de la Ensenada no coinciden con los establecidos en 1834 y que definen el marco territorial de esta investigación, consideramos que el coeficiente habitantes/vecinos no se habría visto alterado sustancialmente en el caso de que la información demográfica del recuento de 1752 hubiese correspondido a la demarcación provincial fijada en 1834.

<sup>48</sup> Para pasar de vecinos a habitantes hemos empleado siempre el coeficiente 3,66.

<sup>49</sup> Las cifras del Sur no coinciden exactamente con las aparecidas en Llopis y Cuervo (2003: 154), debido a que ahora no hemos incluido en dicha zona a los núcleos del partido judicial de Piedrahíta que pertenecen a la comarca de Ávila. Se trata de las localidades integradas en los siguientes términos municipales. Amavida, Arevalillo, Blascosmillán, Cabezas del Villar, Diego del Carpio, Gallegos de Sobrinos, Grandes y San Martín, Mengamuñoz, Muñico, Muñotello, Narrillos del Álamo, El Parral, Pascualcobo, Poveda, Prodosegar, San García de Ingelmos, Vita y Zapardiel de la Cañada.

Cuadro 6. Evolución de la población abulense según los datos de algunos censos y vecindarios, 1528-1860

Norte						
	Cifras de los recuentos y estimación, en su caso, del número de habitantes			Cifras incluyendo las estimaciones de los registros no observados		
	Vecinos pecheros	Total de vecinos	Habitantes	Vecinos pecheros	Total de vecinos	Habitantes
1528	14.531	15.437	56.500	15.654	16.630	60.866
1591	18.686	19.851	72.655	19.242	20.442	74.817
1752	-	13.222	48.393	-	13.488	49.368
1787	-	-	55.528	-	-	55.940
1860	-	-	75.174	-	-	75.174
Sur						
	Cifras de los recuentos y estimación, en su caso, del número de habitantes			Cifras incluyendo las estimaciones de los registros no observados		
	Vecinos pecheros	Total de vecinos	Habitantes	Vecinos pecheros	Total de vecinos	Habitantes
1528	13.049	13.325	48.770	14.702	15.012	54.944
1591	18.687	19.265	70.510	19.554	19.966	73.077
1752	-	14.840	54.314	-	15.247	55.803
1787	-	-	62.790	-	-	63.331
1860	-	-	93.191	-	-	93.191
Total provincial						
	Cifras de los recuentos y estimación, en su caso, del número de habitantes			Cifras incluyendo las estimaciones de los registros no observados		
	Vecinos pecheros	Total de vecinos	Habitantes	Vecinos pecheros	Total de vecinos	Habitantes
1528	27.580	28.762	105.270	30.356	31.641	115.810
1591	37.553	39.116	143.165	38.796	40.408	147.894
1752	-	28.062	102.707	-	28.735	105.171
1787	-	-	118.318	-	-	119.271
1860	-	-	168.365	-	-	168.365

Fuentes: Vecindario de 1528, Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, legajo 768; INE (1984); INE (1989); Censo de Población de España según el recuento verificado en 25 de diciembre de 1860, Madrid, 1863.



100 en 1752 y al 0,7 por 100 en 1787; en el Sur, dichos porcentajes fueron del 11,2, 3,5, 2,7 y 0,9 por 100, respectivamente. De modo que el subregistro afectó siempre más al territorio meridional que al septentrional, pero las diferencias sólo fueron auténticamente importantes en el Vecindario de 1528.

A continuación vamos a someter a las cifras aportadas por los recuentos a dos tests a fin de tratar de vislumbrar la magnitud y signo, en su caso, de los sesgos que presentan: en primer lugar, la verosimilitud de las tasas medias de natalidad estimadas a partir de los registros bautismales y de los datos de vecindarios o censos<sup>50</sup>; y en segundo lugar, el grado de concordancia entre la evolución de los bautismos y la de las cifras de los recuentos generales de población. Aquí únicamente vamos a tratar de determinar el grado de fiabilidad de vecindarios y censos a escala de grandes zonas (Norte y Sur) y del conjunto de la provincia.

El Cuadro 7, en el que aparecen estimadas las tasas de natalidad de 33 localidades (15 del Norte y 18 del Sur) hacia 1591, 1752, 1787 y 1860, sugiere varios comentarios. A escala provincial sólo resulta poco verosímil la exigua tasa hacia 1591, que no alcanza ni tan siquiera el 30 por 1000 en un momento en el que todavía el declive demográfico era suave en la provincia de Ávila (véase el Gráfico 1); por otro lado, también sorprende que la tasa de natalidad sea más baja hacia 1752 que hacia 1787, ya que la población parece estar aumentando más velozmente en el primer momento que en el segundo. En suma, es altamente probable que las cifras del Vecindario de 1591 sesguen al alza de un modo considerable el tamaño de la población abulense, que las del Vecindario de 1752 también exageren, aunque en una medida mucho más reducida, el número de familias de la provincia y que las del Censo de 1787 infravaloren ligeramente el número de efectivos humanos de la misma.

A escala de grandes zonas, los guarismos del Cuadro 7 inducen algunas reflexiones: 1) las cifras del recuento de 1591 parecen sobreestimar de una manera bastante notable el número de vecinos tanto en el Norte como en el Sur, aunque en mayor medida en el primer territorio<sup>51</sup>; 2) es probable que las del Catastro de Ensenada infravaloren ligeramente el vecindario de la zona Norte y que sobrevaloren el de la Sur; y 3) resulta bastante verosímil que las del Censo de Floridablanca de 1787 sesguen suavemente a la baja la población del área montañosa del sur y al alza la del resto del territorio abulense.

En suma, los datos provinciales de los recuentos de 1752, 1787 y 1860 superan bastante bien o bien el test de la tasa de natalidad, pero no los del llamado Censo de los “Millones”

<sup>50</sup> Hemos estimado las tasas de natalidad a partir del promedio de los bautismos del año del recuento, de los cuatro precedentes y de los cuatro posteriores, y de la correspondiente cifra de habitantes del censo o de la de habitantes obtenida multiplicando el número de vecinos por 3,66 (coeficiente).

<sup>51</sup> Aunque hacia 1591 la coyuntura demográfica del Norte parece ser algo peor que la del Sur, ello no parece razón suficiente para un diferencial de tasas de natalidad entre un territorio y otro de casi el 7 por 1000.

de 1591 que exageran apreciablemente el número de vecinos del territorio abulense, ya que, pese a que dicha investigación demográfica se llevó a cabo cuando la población ya había comenzado a declinar, parece muy poco probable que la tasa de natalidad se situara por debajo del 35 por 1000 en el conjunto de la provincia. A menor escala espacial, los defectos de los datos de censos y vecindarios son más acusados. No obstante, las cifras de los recuentos de 1752, 1787 y 1860 para el Norte y el Sur de la provincia tampoco salen mal libradas del test de la tasa de natalidad, si bien las del Catastro de la Ensenada y las del Censo de Floridablanca probablemente requieran de algunos retoques.

El Cuadro 8, en el que se expresan las tasas de crecimiento de los bautismos y de la población rural entre las fechas de los recuentos, corrobora, a nuestro juicio, la conclusión fundamental que habíamos obtenido del test de las tasas de natalidad: el Censo de los “Millones” de 1591 sesga notablemente al alza el número de vecinos en la provincia de Ávila, especialmente en su parte septentrional.

De 1591 a 1752, en los núcleos rurales de la provincia de Ávila los bautismos crecieron a una tasa media anual acumulativa del - 0,10 por 100 y la población, según las cifras de los vecindarios, a una tasa del - 0,19 por 100 (los primeros disminuyeron un 15,5 por 100 y la segunda un 26,4 por 100). En el caso del Norte, el contraste alcanza bastante mayor intensidad (los bautismos se redujeron un 2,5 por 100 y la población un 29,6 por 100). Esas diferencias, en nuestra opinión, no pueden obedecer en exclusiva al hecho, bastante probable, de que la tasa de natalidad hacia 1752 fuese mayor que hacia 1591; ni tampoco a que el coeficiente habitantes/vecinos empleado para el recuento de finales del siglo XVI peque por exceso. Por consiguiente, este segundo test también apunta a que las cifras del Censo de los “Millones” sobrevaloran el número de vecinos del territorio abulense.

Entre 1591 y 1752, las tasas de crecimiento de los bautismos y de la población del Sur son casi idénticas (-0,16 y - 0,17 por 100, respectivamente). Aun así, es probable que el recuento demográfico de 1591 tenga un sesgo alcista en dicha zona, ya que la tasa de natalidad de esa parte de la provincia que estimamos para 1752 (37,6 por 1000) nos parece algo baja (sobre todo, en comparación a la del 45,3 por 1000 para 1787) y, por ende, resulta verosímil que los datos del Catastro de la Ensenada sobrevaloren el vecindario del Sur. En cualquier caso, en el territorio meridional la magnitud del sesgo alcista del Censo de los “Millones” fue mucho menor que en el resto de la provincia.

También se observan agudos contrastes, aunque de signo contrario en los diferentes territorios abulenses, entre el alza de los bautismos y el de la población entre 1752 y 1787: en el Norte esta última creció más rápidamente que aquéllos (a unas tasas del 0,38 y del 0,22 por 100, respectivamente), mientras que en el Sur aconteció exactamente al revés (los bautismos aumentaron al 0,77 por 100 y la población se incrementó al 0,33 por 100). Si a ello añadimos las observaciones efectuadas en torno a las tasas de natalidad estimadas,

Cuadro 7. Tasas de natalidad estimadas hacia 1591, 1752, 1787 y 1860

	Zona Norte			
Localidades	1591	1752	1787	1860
Adanero	38,6	60,9	41,2	47,7
Flores de Ávila	28,5	39,9	50,4	43,6
Fontiveros	28,1	36,3	37,2	41,6
Madrigal de las Altas Torres	14,6	47,4	32,1	39,0
Muñosancho y Villamayor	37,0	31,7	29,3	38,5
Palacios de Goda	24,0	41,5	41,4	39,1
Riocabado	32,0	49,7	46,8	43,6
Viñegra de Moraña	34,4	53,4	42,4	-
Ávila	31,4	36,4	24,7	29,5
Gemuño	24,1	39,9	38,7	-
Mengamuñoz	38,8	40,8	41,9	-
Mingorria y S. Esteban de los P.	24,0	39,2	44,0	-
Riofrío y Cabañas	22,1	69,8	54,9	41,4
Zona Norte	28,4	41,6	33,2	35,7
Zona Norte (sin la ciudad de Ávila)	25,4	45,1	40,1	41,5
	Zona Sur			
Localidades	1591	1752	1787	1860
Adrada, La	52,9	48,2	44,7	39,7
Cebreros	41,1	30,0	42,6	44,6
Guisando	38,6	41,1	37,1	38,6
Herradón de Pinares	40,3	37,7	55,9	37,6
Hoyo de Pinares	30,8	46,0	48,3	44,4
Hoyorredondo	40,3	34,8	55,3	34,0
Hoyos del Espino	21,5	24,0	44,0	38,2
Lanzahita	27,9	57,8	42,3	41,3
Malpartida de Corneja	43,2	35,7	41,3	40,5
Navalmoral de la Sierra	17,6	23,6	58,7	43,6
Navalosa	34,5	42,4	48,9	45,0
Navalperal de Tormes	12,5	19,8	41,3	25,1
Navatalgordo	26,0	53,7	36,9	41,6
San Esteban del Valle	28,6	60,2	41,1	43,3
Santa María del Berrocal	48,1	45,2	48,4	54,1
Santiago del Collado	26,2	26,8	38,0	31,5
Villafranca de la Sierra	37,4	42,3	50,5	41,9
Villar de Corneja	39,8	75,2	75,3	67,5
Zona Sur	32,2	37,6	45,3	42,0
	Provincia			
Territorio	1591	1752	1787	1860
Provincia	29,9	39,6	38,5	39,2
Provincia (sin la ciudad de Ávila)	29,3	40,5	43,1	41,9

Fuentes: Las mismas de los Cuadros 1 y 6; Libros de Bautismos de las parroquias de Santo Domingo de Guzmán de Viñegra de Moraña, de San Miguel Arcángel de Mengamuñoz, de San Pedro Apóstol de Mingorria, de Santísimo Salvador de La Adrada, de Santa María la Mayor de Herradón de Pinares, de Nuestra Señora de la Asunción de Hoyorredondo, de Santa María del Espino de Hoyos del Espino, de Santo Tomás Apóstol de Malpartida de Corneja, de Santa María la Blanca de Navalosa, de San Esteban Protomartir de San Esteban del Valle, de Santiago Apóstol de Santiago del Collado, de Asunción de Nuestra Señora de Villafranca de la Sierra y de Santa María de Villar de Corneja.

Cuadro 8. Tasas de crecimiento de los bautismos y de la población en los núcleos rurales de Ávila (en %)

	Bautismos					
	1591-1752	1591-1787	1591-1860	1752-1787	1752-1860	1787-1860
NORTE	-0,02	0,03	0,04	0,22	0,12	0,08
SUR	-0,16	0,00	0,17	0,77	0,67	0,63
PROVINCIA	-0,10	0,01	0,13	0,54	0,48	0,44
	Población					
	1591-1752	1591-1787	1591-1860	1752-1787	1752-1860	1787-1860
NORTE	-0,22	-0,11	0,02	0,38	0,38	0,38
SUR	-0,17	-0,08	0,09	0,33	0,48	0,55
PROVINCIA	-0,19	-0,09	0,06	0,35	0,43	0,48

Fuentes: Las mismas de los Cuadros 6 y 7.

consideramos que hay indicios de que el Vecindario de la Ensenada sesga al alza la población del Sur y a la baja la del Norte y que, por el contrario, el Censo de Floridablanca infravalora el número de habitantes del Sur y sobrevalora el del Norte. Estas deficiencias no parecen tener una entidad notable, pero conviene tener presente que los sesgos de estos dos recuentos en cada zona son de signo contrario.

De 1752 a 1860, la tasa de crecimiento de la población es mayor que la de bautismos en el Norte (0,38 por 100 frente a 0,12 por 100), mientras que ocurre lo contrario en el Sur (0,48 por 100 frente a 0,67 por 100). Ello refuerza la idea de que el Catastro de la Ensenada sesga al alza la cifra de vecinos del Sur y a la baja la de los del Norte.

Entre 1787 y 1860, los bautismos crecen más rápidamente que la población en el Sur (a una tasa del 0,63 por 100 frente a una del 0,55 por 100) y más despacio en el Norte (a una tasa del 0,08 por 100 frente a una del 0,38 por 100), datos que no apoyan la tesis de que el Censo de Floridablanca de 1787 infravalore el número de almas del Sur<sup>52</sup> y sobrevalore el de las del Norte. Como los sesgos de los recuentos demográficos de 1752 y de 1787 son de signo opuesto en las diferentes zonas, las inexactitudes de las cifras provinciales del Vecindario de la Ensenada y del Censo de Floridablanca parecen ser pequeñas.

Pese a que los tests han permitido mejorar nuestros conocimientos, no disponemos de la información necesaria para

precisar la dimensión de los sesgos de los diversos recuentos de población. No obstante, vamos a proponer unas cifras aproximativas con el mero propósito de intentar reducir algo las deficiencias de las cifras suministradas por vecindarios y censos. Si retocamos las cifras de los recuentos (una vez resuelto el problema del subregistro) suponiendo que la tasa de natalidad estaba en torno al 35 por 1000 hacia 1591 y en torno al 42 por 1000<sup>53</sup> hacia 1752 y hacia 1787<sup>54</sup>, los núcleos rurales de la provincia<sup>55</sup> tendrían 115.000 habitantes en 1591, 97.476 en 1752, 117.172 en 1787 y 161.473 en 1860, y las tasas

<sup>53</sup> Livi-Bacci (1968) estimó para la España de finales del Setecientos unas tasas de natalidad del 42-43 por 1000.

<sup>54</sup> Es bastante probable que las tasas de natalidad en las distintas fechas no fuesen las mismas en las diferentes zonas de la provincia. Ahora bien, consideramos que las muestras disponibles de registros bautismales no son suficientemente amplias, sobre todo en el Valle de Amblés, para discriminar territorialmente y realizar estimaciones de número de habitantes a escala de zona y, menos aún, de comarca.

<sup>55</sup> La aplicación de los tests a los registros urbanos plantea varios importantes problemas. Por un lado el coeficiente habitantes/vecinos, al contrario de lo que ocurría en áreas rurales relativamente extensas, podía variar notablemente de una ciudad a otra y de un periodo a otro en una misma urbe. Así, por ejemplo, en la ciudad de Sevilla dicha ratio pasó de 3,92 en 1565 a 4,64 en 1588. Domínguez Ortiz (1963: 140); Ulloa (1977: 19). De modo que resultaría imprescindible conocer la evolución en el tiempo del coeficiente para que el ejercicio de estimar las tasas de natalidad se apoyara en bases suficientemente sólidas. Y en el caso de la ciudad de Ávila, carecemos, de momento, de dicha información. Además, durante el Antiguo Régimen la variabilidad de las tasas de natalidad parece ser mayor en el mundo urbano que en el rural, ya que en el primero las estructuras por edades y el peso relativo de los grupos marginados podían registrar variaciones significativas debido a los cambios en la población flotante y a la distinta intensidad de los movimientos migratorios. Todo ello nos ha inducido a no modificar, por el momento, las cifras de vecinos o habitantes que proporcionan los recuentos generales de población para la ciudad de Ávila. Ello, en cualquier caso, no afecta apreciablemente a los datos provinciales, ya que el peso relativo de los efectivos humanos urbanos en el territorio abulense no llegó ni tan siquiera al 10 por 100 en ningún momento del periodo objeto de estudio.

<sup>52</sup> El hecho de que los bautismos crezcan tan rápidamente en el Sur entre 1787 y 1860 quizás obedezca a que en la muestra de localidades de esa zona empleada en el test de la tasa de natalidad tengan una elevado peso las localidades del Valle del Bajo Alberche, comarca que registró una veloz expansión demográfica en los dos primeros tercios del siglo XIX cuyo motor fundamental, tal vez, radicó en el crecimiento de la viticultura.

Cuadro 9. Evolución del número de habitantes en Ávila, 1591-1860

	Datos originales			Datos tras corregirse las omisiones de los recuentos			Propuesta de los autores		
	Provincia	Núcleos rurales	Ciudad de Ávila	Provincia	Núcleos rurales	Ciudad de Ávila	Provincia	Núcleos rurales	Ciudad de Ávila
1591	143.165	132.643	10.522	147.894	137.372	10.522	125.522	115.000	10.522
1752	102.707	98.622	4.085	105.271	101.186	4.085	101.561	97.476	4.085
1787	119.023	113.223	5.800	119.982	114.182	5.800	122.972	117.172	5.800
1860	168.365	161.473	6.892	168.365	161.473	6.892	168.365	161.473	6.892

Fuentes: Las mismas del Cuadro 6; y elaboración propia.

de crecimiento de la población no urbana coincidirían casi completamente con las de los bautismos (-0,10 por 100 de 1591 a 1752, 0,01 por 100 de 1591 a 1787, 0,13 por 100 de 1591 a 1860, 0,53 por 100 de 1752 a 1787, 0,47 por 100 de 1752 a 1860 y 0,44 por 100 de 1787 a 1860, véase el Cuadro 8).

En suma, los recuentos generales de población de 1591, 1752 y 1787 tienen dos tipos de problemas: la omisión de los registros de algunos núcleos y los sesgos al alza o a la baja de sus cifras. En el Cuadro 9 se ofrecen las cifras originales de los censos y vecindarios, las cifras tras la corrección del subregistro y las cifras propuestas por los autores tras estimar la magnitud del sesgo de cada recuento a la luz de los resultados que arrojan los tests a los que previamente sometimos los datos del Vecindario de 1591, del Vecindario de 1752 del Censo de Floridablanca de 1787 y del Censo de Población de 1860.

Por consiguiente, según nuestros cálculos, los datos provinciales de los recuentos de 1591 y 1752 tienen un sesgo alcista del 14,1 y del 1,1 por 100, respectivamente; mientras que los del de 1787 infravaloran en un 3,2 por 100 el número de habitantes<sup>56</sup>. El problema se plantea, pues, con los datos del Vecindario de 1591. En trabajos de ámbito local o provincial, algunos autores han subrayado los defectos de este recuento y han optado por rechazar sus cifras<sup>57</sup>. A escala regional o de toda la corona de Castilla es probable que las inexactitudes del Censo de los “Millones” no sean tan acusadas, ya que en éste los sesgos alcistas de algunas áreas tal vez queden compensados, al menos en parte, con los de signo contrario de otras<sup>58</sup>. En cualquier caso, el alcance de los defectos detectados en el Vecindario de 1591 aconseja que antes de utilizar sus cifras locales, comarcales y provinciales se efectúe algún test para intentar averiguar su grado de fiabilidad en el correspondien-

te ámbito espacial objeto de estudio. Sólo después de conocer los resultados de un considerable número de tales ejercicios comprobatorios, estaremos en condiciones de poder aproximarnos a la magnitud del sesgo neto de dicho recuento y, por consiguiente, de poder adoptar decisiones con más fundamento acerca de los usos razonables de tal fuente documental.

En cuanto al Vecindario de la Ensenada y al Censo de Floridablanca de 1787, los tests aquí empleados sugieren que sus cifras para la totalidad del territorio abulense no se alejaron mucho del número de vecinos o de habitantes realmente existentes en dichas fechas. Ahora bien, es probable que el primero de esos recuentos tenga un sesgo levemente alcista y el segundo de signo opuesto. Por su parte, el Censo de Población de 1860 parece contener menos inexactitudes que los recuentos demográficos del Antiguo Régimen: por un lado, contiene el registro de habitantes de todos los núcleos del territorio abulense; y por otro lado, tras someter sus cifras a los correspondientes tests de fiabilidad, no se aprecia ningún tipo de sesgo a escala de grandes zonas o de provincia. Ello no implica, sin embargo, que algunos de sus datos locales no sean defectuosos.

En suma, si nuestras correcciones a las cifras de los recuentos se aproximasen bastante a la realidad, la población de Ávila habría sido en 1752 un 19,1 por 100 inferior a la de 1591, la de 1787 un 2,0 por 100 inferior y la de 1860 un 34,1 por 100 superior (véase el Cuadro 9). Ello supondría unas tasas de crecimiento del -0,13 por 100 de 1591 a 1752, del -0,01 de 1591 a 1787, del 0,11 por 100 de 1591 a 1860, del 0,55 por 100 de 1752 a 1787, del 0,47 por 100 de 1752 a 1860 y del 0,43 por 100 de 1787 a 1860. Unas tasas muy parecidas a las que habíamos obtenido con los promedios de los bautismos.

#### IV. Conclusiones

A la luz de los registros bautismales de un número importante de parroquias, los rasgos más característicos del movimiento de la población abulense entre 1580 y 1864 son los siguientes:

<sup>56</sup> Las tasas de natalidad estimadas con las cifras del Censo de Población de 1860 son perfectamente plausibles, tanto a escala zonal como provincial. De ahí que no hayamos propuesto introducir ningún tipo de corrección en los datos de dicho recuento.

<sup>57</sup> Eiras (1975: 373); Brumont (1993: 36-37); Saavedra (1985: 50).

<sup>58</sup> Pérez Moreda (1986: 61).

- a) Una fuerte recesión demográfica desde las últimas décadas del siglo XVI hasta los años treinta del XVII, siendo probable que el número de habitantes de la provincia cayese en ese periodo cerca o algo más de un 40 por 100<sup>59</sup>.
- b) La posterior recuperación fue bastante lenta y registró, además, varias paralizaciones o involuciones, hasta el punto de que es posible que en la década de los noventa del siglo XVIII aún no se hubiese superado el máximo de población de la primera mitad de los setenta del XVI.
- c) Después de la guerra de la Independencia, la demografía abulense atravesó una etapa más favorable, pero el balance global de todo el periodo objeto de estudio sigue siendo muy pobre: es muy poco probable que la población de la provincia creciera a una tasa superior al 0,15 por 100 de 1580 a 1865.
- d) En las décadas finales del siglo XVI y en el primer tercio del XVII, la contracción demográfica aún fue más intensa en la ciudad de Ávila que en los núcleos rurales de esta provincia; además, y esto es todavía más relevante, la recuperación de dicha urbe no tendría lugar, en realidad, hasta después de 1835. Por tanto, Ávila sería uno de los casos extremos de debilidad urbana tras la depresión de la postrera parte del Quinientos y de la primera mitad del Seiscientos.
- e) Dentro del mediocre balance demográfico, en el Norte los resultados aún fueron peores que en el Sur; además, los movimientos de los bautismos al alza y a la baja, tanto a corto como a largo plazo, fueron más bruscos en las llanuras septentrionales que en el territorio montañoso del mediodía.

Por otro lado, los tests de fiabilidad a los que hemos sometido a las cifras de los recuentos apuntan a que, en la provincia de Ávila, el Vecindario de 1591 contiene bastantes más inexactitudes que el Vecindario de la Ensenada de 1752, que el Censo de Floridablanca de 1787 y que el Censo de Población de 1860. Es bastante probable que el denominado Censo de los “Millones” sobrevalore al vecindario abulense en más de un 10 por 100; por su parte, los sesgos netos de los recuentos de 1752 y 1787 no parecen alcanzar el 5 por 100, pero presentan signos opuestos. En definitiva, los censos y vecindarios utilizados en este trabajo, salvo el de 1591, salen relativamente bien librados de los tests de fiabilidad aquí empleados, pero, en cualquier caso, resulta conveniente intentar averiguar los problemas de subregistro y los posibles sesgos de sus cifras antes de ser utilizados, máxime si se trabaja con datos locales o de territorios relativamente reducidos.

<sup>59</sup> Como la tasa de natalidad hacia 1591 es probable que fuese algo menor que hacia 1752 o hacia 1787, la evolución de la población entre finales del siglo XVI y mediados o las postrimerías del XVIII debió de ser ligeramente menos negativa que la de los bautismos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS, A. (1983-1984): *Estructuras agrarias y núcleos de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila (1085-1320)*, 2v., Ediciones de la Universidad de Salamanca e Institución “Gran Duque de Alba”, Salamanca.
- BERRY, B. M. y SCHOFIELD, R. S. (1971): “Age at baptism in pre-industrial England”, *Population Studies*, XXV (3).
- BRUMONT, F. (1993): *Paysans de Vieille Castille aux XVIe et XVIIe siècles*, Casa de Velázquez, Madrid.
- CARASA SOTO, P. (1993): “Introducción”, en *Censo Ensenada 1756*, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, Madrid.
- CARBAJO, M. F. (1987): *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.
- CASALS, J.; SOTOCA, S., y JEREZ, M. (2000): “Exact smoothing for stationary and non stationary time series”, *International Journal of Forecasting*, 16, 1.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1963): *La sociedad española en el siglo XVII*, 2v., Instituto Balnes de Sociología, Madrid.
- EIRAS ROEL, A. (1975): “Test de concordancia aplicado a la crítica de vecindarios fiscales de la época preestadística”, *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas, III. Metodología de la Historia Moderna. Economía y Demografía*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- GARCÍA ESPAÑA, E. y MOLINIE-BERTRAND, A. (1986): Censo de Castilla de 1591. *Estudio analítico*, INE, Madrid.
- GARCÍA SANZ, Á. (1977): *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Akal, Madrid.
- (1989): “El sector agrario durante el siglo XVII: depresión y reajustes”, en J. M. JOVER ZAMORA, dir., *Historia de España Menéndez Pidal*, XXIII, Espasa-Calpe, Madrid.
- (1999): “la evolución de la economía española en el siglo XVII”, en VVAA, *La popolazione italiana nell Seicento*, SIDES, Clueb, Bologna.
- GUTIÉRREZ ALONSO, A. (1989), *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- INE (1984), *Censo de Castilla de 1591*, INE, Madrid.
- INE (1989): *Censo de 1787 “Floridablanca”. Vol. 3-B. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte. Parte Occidental*, INE, Madrid.
- JENKINS, G. M. y ALAVI, A. S. (1981): “Some Aspects of Modelling and Forecasting Multivariate Time Series”, *Journal of Time Forecasting*, 16, 1.
- LIVI-BACCI, M. (1968): “Fertility and Nuptiality Changes in Spain from Late 18th to the Early 20th Century”, *Population Studies*, vol. XXII, 1 y 2.
- LÓPEZ SALAZAR, J. (1976): “Evolución demográfica de La Mancha en el siglo XVIII”, *Hispania*, 133.
- LLOPIS, E. (2003): “La agricultura, 1790-1840: de la crisis a la gran oleada roturadora”, MORALES, Antonio, coord., 1802: *España entre dos siglos. Ciencia y Economía*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid.



- LLOPIS, E. (2004): "España, la "revolución de los modernistas" y el legado del Antiguo Régimen", LLOPIS, E., ed., *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Crítica, Barcelona.
- LLOPIS, E. y CUERVO, N. (2003): "El movimiento de la población en el Sur de Ávila, 1580-1860", en *Estudios de Historia y Pensamiento Económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*, Editorial Complutense, Madrid.
- LLOPIS, E. y PÉREZ MOREDA, V. (2003): "Evolución demográfica de la zona centro de España a través de los índices de bautismos, 1580-1850", en *Estudios de Historia y Pensamiento Económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*, Editorial Complutense, Madrid.
- MARTÍN GALAN, M. (1985): "Nuevos datos sobre un viejo problema: el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes", *Revista Internacional de Sociología*, 43, 4.
- MELÓN JIMÉNEZ, M. Á. (1989): *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- MONTEMAYOR, J. (1996), *Tolède entre fortune et déclin (1530-1640)*, Presses Universitaires de Limoges, Limoges.
- MORENO FERNÁNDEZ, J. R. (1999): *La economía de montaña en La Rioja a mediados del siglo XVIII*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Siglo XXI, Madrid.
- PÉREZ MOREDA, V. (1986): "El crecimiento demográfico español en el siglo XVI", en *Actas del Congreso Nacional "Jerónimo Zurita. Su época y escuela"*, Instituto Jerónimo de Zurita, Zaragoza.
- PIQUERO, S. (1991): *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- RAZZEL, P. E. (1972): "The Evaluation of Baptism as a form of Birth Registration through Cross-Matching Census and Parish Register Data", *Population Studies*, XXVI.
- REHER, D. (1980): "La crisis de 1804 y sus repercusiones demográficas (1775-1825)", *Moneda y Crédito*, nº. 154.
- RINGROSE, D. R. (1985): *Madrid y la economía española, 1560-1580*, Alianza, Madrid.
- SAAVEDRA, P. (1985): *Economía Política y Sociedad en Galicia: La provincia de Mondoñedo, 1480-1930*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- SEBASTIÁN AMARILLA, J. A. (1992): *Agricultura y rentas monásticas en tierras de León, Santa María de Sandoval (1167-1795)*, Universidad Complutense, Madrid.
- (2004): "La agricultura y el legado del Antiguo Régimen (1780-1855)", LLOPIS, E., ed., *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Crítica, Barcelona.
- TAPIA, S. (1986): "Los factores de la evolución demográfica de Ávila en el siglo XVI", *Cuadernos Abulenses*, nº. 5, pp. 113-200.
- TERCEIRO, J. (1990): *Estimation of Dynamic Econometric Models with Errors in Variables*, Springer-Verlag, Berlín.
- TROITIÑO VINUESA, M. A., y BRANDIS GARCÍA, D. (1977): "Ávila", en EDUARDO MARTÍNEZ DE PISÓN, dir., *Los paisajes naturales de Segovia, Ávila, Toledo y Cáceres*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2000): "El territorio medieval abulense y su potencial ecológico", en ÁNGEL BARRIOS GARCÍA (coord.), *Historia de Ávila, II, Edad Media (siglos VIII-XIII)*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, pp. 43-116.
- ULLOA, M. (1977): *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Fundación Universitaria Española, Seminario "Cisneros", Madrid.
- YUN CASALILLA, B. (1987): *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y Sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*, Junta de Castilla y León, Valladolid.



Cuadro A. Evolución anual del número de bautizados en Ávila

Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1580	883	558	325	218	340
1581	832	552	280	233	319
1582	930	606	324	289	317
1583	761	477	284	200	277
1584	874	536	338	227	309
1585	900	572	328	251	321
1586	916	556	360	213	343
1587	946	588	358	217	371
1588	964	620	344	260	360
1589	997	643	354	230	413
1590	931	603	328	250	353
1591	868	560	308	210	350
1592	802	499	303	160	339
1593	875	556	319	203	353
1594	867	531	336	220	311
1595	870	542	328	219	323
1596	1003	634	369	254	380
1597	889	579	310	218	361
1598	896	554	342	234	320
1599	732	455	277	187	268
1600	620	380	240	154	226
1601	808	499	309	189	310
1602	866	532	334	224	308
1603	814	501	313	196	305
1604	817	521	296	205	316
1605	744	472	272	166	306
1606	784	508	276	237	271
1607	758	476	282	181	295
1608	776	482	294	191	291
1609	824	492	332	206	286
1610	833	548	285	232	316
1611	773	491	282	191	300
1612	776	509	267	187	322
1613	802	551	251	236	315
1614	733	482	251	182	300
1615	714	491	223	172	319
1616	626	415	211	149	266
1617	722	489	233	196	293
1618	754	491	263	170	321

Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1619	757	499	258	188	311
1620	714	483	231	192	291
1621	727	491	236	190	301
1622	604	392	212	147	245
1623	619	413	206	152	261
1624	651	431	220	170	261
1625	608	413	195	145	268
1626	583	408	175	143	265
1627	633	435	198	133	302
1628	646	444	202	158	286
1629	634	432	202	146	286
1630	625	439	186	173	266
1631	520	357	163	108	249
1632	356	234	122	75	159
1633	496	327	169	118	209
1634	508	336	172	106	230
1635	555	370	185	121	249
1636	492	333	159	108	225
1637	478	315	163	116	199
1638	485	313	172	84	229
1639	553	368	185	120	248
1640	504	339	165	123	216
1641	517	352	165	120	232
1642	624	424	200	155	269
1643	599	404	195	143	261
1644	570	396	174	150	246
1645	589	399	190	142	257
1646	589	395	194	159	236
1647	614	407	207	149	258
1648	484	336	148	114	222
1649	497	335	162	132	203
1650	558	393	165	141	252
1651	519	352	167	133	219
1652	538	385	153	141	244
1653	603	438	165	175	263
1654	545	363	182	120	243
1655	575	428	147	155	273
1656	595	411	184	134	277
1657	594	419	175	142	277
1658	595	417	178	132	285
1659	515	375	140	124	251
1660	447	320	127	96	224
1661	476	329	147	110	219

Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1662	490	331	159	105	226
1663	566	401	165	116	285
1664	588	422	166	125	297
1665	565	390	175	136	254
1666	564	395	169	151	244
1667	559	377	182	121	256
1668	525	376	149	136	240
1669	581	411	170	155	256
1670	554	376	178	123	253
1671	558	378	180	134	244
1672	568	421	147	149	272
1673	618	441	177	159	282
1674	567	409	158	164	245
1675	564	395	169	151	244
1676	604	435	169	163	272
1677	636	465	171	192	273
1678	531	385	146	158	227
1679	549	394	155	150	244
1680	575	414	161	171	243
1681	557	417	140	162	255
1682	519	358	161	163	195
1683	583	450	133	198	252
1684	536	370	166	161	209
1685	485	342	143	149	193
1686	584	428	156	186	242
1687	524	362	162	158	204
1688	584	424	160	193	231
1689	643	455	188	186	269
1690	626	451	175	196	255
1691	630	430	200	184	246
1692	625	428	197	164	264
1693	591	401	190	161	240
1694	624	444	180	205	239
1695	581	394	187	158	236
1696	591	420	171	173	247
1697	567	391	176	155	236
1698	587	396	191	148	248
1699	585	431	154	163	268
1700	499	337	162	139	198
1701	637	456	181	188	268
1702	621	421	200	161	260
1703	621	429	192	168	261
1704	620	455	165	208	247

Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1705	585	408	177	171	237
1706	605	433	172	188	245
1707	546	391	155	181	210
1708	522	392	130	183	209
1709	478	319	159	126	193
1710	580	396	184	196	200
1711	488	348	140	171	177
1712	579	388	191	175	213
1713	588	408	180	200	208
1714	601	416	185	195	221
1715	589	423	166	192	231
1716	622	439	183	188	251
1717	626	454	172	220	234
1718	638	466	172	215	251
1719	587	432	155	198	234
1720	622	449	173	202	247
1721	649	476	173	212	264
1722	660	509	151	223	286
1723	669	508	161	250	258
1724	607	448	159	193	255
1725	676	515	161	240	275
1726	676	506	170	241	265
1727	679	514	165	218	296
1728	676	515	161	214	301
1729	586	441	145	184	257
1730	528	406	122	133	273
1731	533	393	140	165	228
1732	588	451	137	177	274
1733	574	423	151	161	262
1734	562	415	147	180	235
1735	536	412	124	169	243
1736	549	429	120	180	249
1737	666	498	168	227	271
1738	584	461	123	214	247
1739	615	478	137	213	265
1740	610	461	149	187	274
1741	580	466	114	203	263
1742	528	404	124	164	240
1743	616	478	138	222	256
1744	668	503	165	240	263
1745	623	482	141	195	287
1746	687	526	161	237	289
1747	659	482	177	195	287

Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1748	618	463	155	192	271
1749	564	425	139	184	241
1750	604	447	157	205	242
1751	681	517	164	218	299
1752	610	472	138	209	263
1753	694	539	155	231	308
1754	575	443	132	213	230
1755	619	490	129	205	285
1756	723	552	171	231	321
1757	766	608	158	260	348
1758	727	568	159	239	329
1759	746	585	161	258	327
1760	711	583	128	214	369
1761	715	556	159	229	327
1762	707	534	173	211	323
1763	656	511	145	167	344
1764	658	485	173	183	302
1765	680	508	172	189	319
1766	662	509	153	201	308
1767	715	575	140	217	358
1768	655	513	142	207	306
1769	669	512	157	198	314
1770	685	533	152	210	323
1771	642	512	130	219	293
1772	622	500	122	193	307
1773	693	546	147	230	316
1774	688	541	147	223	318
1775	721	572	149	235	337
1776	707	559	148	243	316
1777	816	645	171	283	362
1778	737	563	174	238	325
1779	707	568	139	257	311
1780	683	529	154	212	317
1781	662	525	137	222	303
1782	693	557	136	254	303
1783	718	568	150	233	335
1784	788	645	143	267	378
1785	733	594	139	243	351
1786	738	595	143	228	367
1787	657	513	144	186	327
1788	721	579	142	207	372
1789	600	469	131	172	297
1790	697	567	130	210	357

Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1791	737	571	166	228	343
1792	781	607	174	242	365
1793	756	593	163	224	369
1794	831	660	171	268	392
1795	766	617	149	266	351
1796	876	697	179	272	425
1797	883	690	193	305	385
1798	775	615	160	260	355
1799	781	616	165	260	356
1800	762	602	160	246	356
1801	756	594	162	234	360
1802	706	553	153	234	319
1803	678	542	136	217	325
1804	599	483	116	180	303
1805	415	327	88	128	199
1806	728	571	157	244	327
1807	713	560	153	225	335
1808	848	704	144	297	407
1809	741	597	144	229	368
1810	840	679	161	281	398
1811	870	705	165	279	426
1812	707	584	123	237	347
1813	553	436	117	146	290
1814	809	642	167	270	372
1815	811	675	136	239	436
1816	901	731	170	288	443
1817	855	682	173	263	419
1818	876	712	164	280	432
1819	935	765	170	256	509
1820	898	723	175	296	427
1821	966	771	195	305	466
1822	914	761	153	270	491
1823	846	711	135	282	429
1824	910	741	169	262	479
1825	907	755	152	284	471
1826	872	714	158	263	451
1827	889	726	163	291	435
1828	867	714	153	257	457
1829	871	738	133	276	462
1830	857	713	144	288	425
1831	831	685	146	228	457
1832	716	599	117	192	407
1833	663	556	107	186	370



Año	PROVINCIA (28 parroquias)	NÚCLEOS RURALES (20 parroquias)	CIUDAD (8 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA NORTE (10 parroquias)	NUCLEOS RURALES DE LA ZONA SUR (10 parroquias)
1834	778	638	140	223	415
1835	733	603	130	217	386
1836	823	690	133	243	447
1837	786	661	125	241	420
1838	790	666	124	214	452
1839	823	696	127	250	446
1840	811	685	126	249	436
1841	824	692	132	274	418
1842	838	707	131	238	469
1843	864	710	154	258	452
1844	899	769	130	266	503
1845	902	733	169	226	507
1846	994	831	163	305	526
1847	914	768	146	272	496
1848	959	776	183	288	488
1849	1058	900	158	345	555
1850	1055	863	192	330	533
1851	1037	872	165	307	565
1852	1020	821	199	314	507
1853	1139	949	190	346	603
1854	1004	835	169	317	518
1855	1066	871	195	321	550
1856	1072	886	186	322	564
1857	969	803	166	314	489
1858	925	759	166	276	483
1859	1069	886	183	347	539
1860	1009	821	188	291	530
1861	1136	909	227	332	577
1862	1113	885	228	318	567
1863	1183	946	237	353	593
1864	1141	892	249	332	560